

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, POR EL CONSEJO CONSULTIVO INTERINSTITUCIONAL DEL CANAL JUDICIAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:00 horas de la fecha especificada, se reunieron el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza; así como los miembros integrantes del Consejo Consultivo, Dra. María Leoba Castañeda Rivas, Dr. Sergio García Ramírez, Dr. Héctor Fix Fierro, Lic. Antonio Navalón Sánchez, Dr. Raúl Trejo Delarbre, sin asistencia de la Dra. Soledad Loaeza Tovar, previo aviso; igualmente estuvieron presentes el Lic. José Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Actas y Acuerdos de dicho Consejo; para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día y los planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe del primer semestre de 2012, sobre el desempeño y proyectos del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asimismo, este Consejo Consultivo ve con beneplácito su contenido y extiende una felicitación.

Una vez que fueron escuchadas las observaciones, comentarios y propuestas de los Consejeros con motivo del informe rendido por el Director General del Canal Judicial, se solicita a dicho Director buscar acercamientos con diversos organismos o institutos jurídicos tanto nacionales como extranjeros, para fortalecer la programación del Canal Judicial.

Asimismo, este Consejo Consultivo ve con simpatía la propuesta del Director General del Canal Judicial de solicitar los servicios de medición y perfil de la audiencia del Canal Judicial; por tanto, deberá realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo dicha propuesta.

2. El Consejo Consultivo toma conocimiento del contenido de las cartas suscritas por los Directores de las Facultades de Derecho de las Universidades Panamericana, Iberoamericana e Instituto Tecnológico Autónomo de México, a través de las cuales informan que no participarán en la tercera edición del concurso "Desafío Jurídico" que organiza el Canal Judicial.

3. Se tienen por recibidos los comentarios realizados por la Consejera María Leoba Castañeda Rivas y el Consejero Sergio García Ramírez, mismos que se hicieron llegar previamente al Director General del Canal Judicial.

4. El presente Consejo Consultivo toma conocimiento del contenido de la carta suscrita por la Dra. Soledad Loaeza Tovar, a través de la cual hace saber los motivos por los cuales no le fue posible asistir a la presente sesión.

5. Este Consejo Consultivo felicita y hace un especial reconocimiento al Lic. José Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial y a todos sus colaboradores, por el buen desempeño que han tenido al frente del Canal Judicial.

A las 10:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando el señor Ministro Presidente, los miembros del Consejo Consultivo Interinstitucional y el Secretario de Actas y Acuerdos, que en ella intervinieron.



**MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.**



DR. HÉCTOR FIX FIERRO.



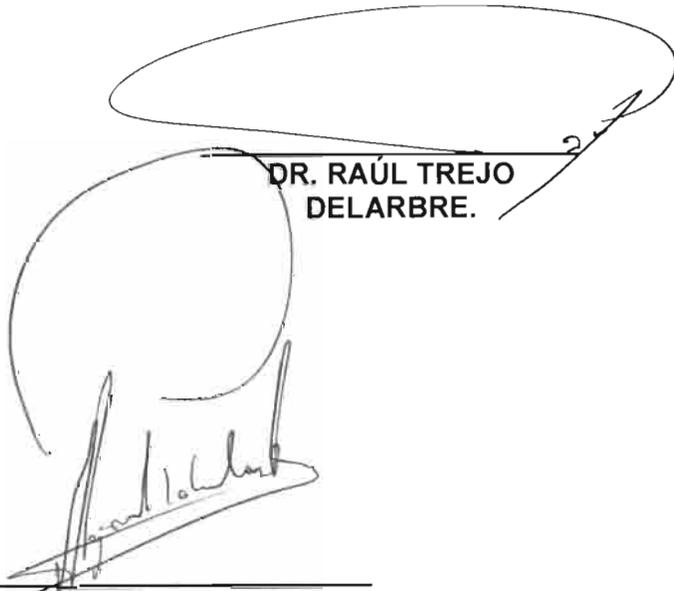
**DR. SERGIO GARCÍA
RAMÍREZ.**



**LIC. ANTONIO NAVALÓN
SÁNCHEZ.**



**DRA. MARÍA LOBA
CASTAÑEDA RIVAS.**



**DR. RAÚL TREJO
DELARBRE.**

**SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
LIC. ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**